

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
REZMALINC S.A..**

La compañía REZMALINC S.A. se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito Metropolitano de Quito, el 05 de Mayo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002496 de 24 de Junio de 2014.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito , provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL TALES COMO VIAJES, URBANAS, EDIFICACIONES, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, PUERTOS, ET-CÉTERA..."

Quito, 24 de junio de 2014.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO
SOCIETARIO

LA HORA

PAC239211a

De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social, se convoca a los Accionistas y Comisario de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día miércoles 23 de julio de 2014 a las 15h00, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las calles Enrique Guerrero Portilla OE1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de esta ciudad de Quito D.M.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Cambio y elección del Presidente Ejecutivo de miembros del Directorio y cualquier otro personal o funcionario de la Compañía conforme al Estatuto Social; fijar o revisar sus honorarios y demás asuntos relacionados

De manera especial e individualmente se convoca al Señor Mario Marín, Comisario Principal.

Quito D.M., 1 de julio de 2014

**FERNANDO AGUDELO
VALENCIA
PRESIDENTE EJECUTIVO**

P.A.C./23911

1-JUL-2014